

INFORME DE GERENCIA

Señores Accionistas

Con fecha 20 de abril del 2.006 se resuelve la disolución y liquidación de la compañía **FERTILIZANTES ECUATORIANOS FERTIVIDA CEM EN LIQUIDACION**, y se nombra a mi persona **Lcdo. Rafael Buitrón Erazo** como liquidador de la misma. A continuación expongo los siguientes pasos que se han dado y que ya fueron conocidos por ustedes en su oportunidad, pero es necesario recordarlas:

El 5 de mayo del 2.006 se realiza el inventario de los bienes muebles e inmuebles y el acta entrega recepción de los documentos de la compañía

Con fecha 22 de junio del 2.006 se margina la resolución en la Notaría.

El 4 de julio del 2.006 se inscribe la resolución en el Registro Mercantil.

Con fecha 11 de agosto del 2.006 se publica el extracto de la resolución.

El 28 de agosto del 2.006 se presenta el **Balance Inicial de Liquidación**.

En esa misma fecha se realiza la publicación del aviso a acreedores.

El 25 de octubre del 2.006 se celebra la junta general de accionistas para conocer y aprobar el **Balance inicial de Liquidación**, el inventario de los bienes muebles e inmuebles y el acta entrega recepción de los documentos al Liquidador, la publicación del aviso a los acreedores, el pago al único acreedor de la empresa, y se resuelve los pasos a darse para el balance final de liquidación y la distribución del haber social.

El 13 de diciembre del 2.006 se realiza el pago al acreedor **Ing. Francisco Larrea**

El 15 de diciembre del 2.006 se presenta el **Balance final de liquidación**.

El 21 de diciembre del 2.006 se realiza la transferencia de la maquinaria y equipo al **Ing. Patricio Larrea Arroyo** de conformidad a lo resuelto en la Junta general.

El 12 de julio del 2.007 se realiza el traspaso del terreno al **Municipio de Cotacachi** mediante escritura de compra venta inscrita en el Registro Mercantil, se adjuntan la transferencia de la maquinaria y la escritura del terreno.

El 27 de noviembre del 2.007 se celebra una nueva junta general para conocer y aprobar el **balance final de liquidación**, y como se ha realizado la distribución del haber social según lo resuelto en Junta General del 25 de octubre del 2.006, lo que pongo en su conocimiento, para que se lo revise ya que ha habido cambios al **Balance final de liquidación** presentado el 15 de diciembre del 2.006, y se actúe de conformidad a las disposiciones de la **Ley de Compañías** en su art. 398.

Es todo lo que puedo informar al respecto

Atentamente


Lcdo Rafael Buitrón Erazo
Representante Legal de la compañía
FERTIVIDA CEM EN LIQUIDACION

